

da con su Prior.—En cuanto á entrar en el monasterio, no há lugar, responde el P. D. Esteban Huarte; pero saldrá aquí todo el santo convento.—Salió en efecto, y el P. Comisionado requirió á los religiosos para que abriesen *in continenti*, bajo las penas y censuras que en su comisión se contenían, y al efecto les leyó ésta y la cédula de su Majestad para dar posesión de la abadía al P. Cucho, allí presente.—Se consultará con el Capítulo, replica el prior; y ciérrase la puerta, quedando fuera en expectativa el comisionado y el pretendiente.—De allí á poco, vuelve á salir el P. Prior, acompañado de un notario apostólico, monje de la casa, y responde en nombre de todo el convento: En cuanto á la Real cédula de su majestad, la obedezco y pongo sobre mi cabeza, como de mi Rey y señor; mas en lo que toca á dar posesión al reverendo P. Mtro. D. Atanasio Cucho, no há lugar, porque el negocio de esta abadía se halla pendiente en grado de apelación ante Juez apostólico: y hasta la conclusión de la causa, ni su Reverendísima el P. Cucho puede tomar posesión por estar inhibido, ni la Comunidad puede prestarle obediencia. Hoy el convento no le reconoce por Superior.—Exhibe el P. Prior las letras del Ilustre D. Francisco de la Mata, Deán de la Seo de Zaragoza y Juez apostólico, inhibiendo á todo el que intente innovar en este pleito; el P. Echarri y el P. Cucho piden traslado de ellas para responder dentro del término de la ley; y se retiran cabizbajos.—Pero ¿qué no pueden en tiempos de decadencia y relajación la tenacidad y la astucia? Consigue el belicoso fraile que segunda vez se vuelva á nombrar comisionado para que le dé posesión al P. D. Jacinto Lucas de Echarri, Prior de Marcilla, y ahora lleva éste de refuerzo un secretario, y la orden terminante de excomulgar al Prior y demás monjes de La-Oliva que se opongan al cumplimiento de las Reales Cédulas y, cuando esto no baste, de valerse de la fuerza armada y del brazo secular.—Preséntanse segunda vez, y ahora de noche, á las puertas del monasterio el P. D. Jacinto y el P. Cucho, con el secretario P. D. Pedro; abre el P. D. Pablo, portero, el cual,

enterado de la comisión que traen aquellos, avisa al P. Prior. Sale éste á la portería, acompañado de otros varios monjes, entre los cuales está uno de genio pronto y fogoso que ejerce el cargo de Presidente, llamado el P. D. Rafael Romeo: toma la voz el Comisario, expone el objeto de su venida, vuelve á exhibir las reales cédulas, y pide que se les abran las puertas y se les deje entrar. El P. Huarte y los demás lo resisten: renuévanse las protestas de que no se reconoce la autoridad del P. Jacinto, ni al P. Cucho por abad; intímase la excomunión mayor; búrlase de la amenaza el P. Romeo, exclamando: ¡qué excomunión ni qué entredicho á estas horas!—Volveremos á la mañana y usaremos de ella, gritan rabiosos.—No hay para qué volver, prorrumpe el P. D. Eugenio Autor, que hacía de Superior; y échanlos fuera cerrándoles la puerta.—Á la mañana siguiente volvieron, y después de reproducirse la misma violenta escena, el comisario P. Echarri declaró á los monjes todos excomulgados con excomunión mayor, imponiéndoles cesación á *Divinis* y prohibición de todo comercio y comunicación con los fieles; y mandó poner cedulones en el monasterio y demás sitios convenientes. Intentó impartir el auxilio de la fuerza: dirigióse para este fin al alcalde de Carcastillo; pero éste le respondió que no tenía jurisdicción sobre el monasterio y que sólo podría bajar á La-Oliva cuando el Virrey ó el Consejo se lo mandase directamente. Después de tanto escándalo y tanta alharaca, este ruidoso asunto terminó sucumbiendo la comunidad á la coacción ejercida en nombre del monarca. El Consejo de la Cámara de Castilla, á 16 de Noviembre de 1650, mandó expedir una orden dirigida al R. P. Prior de La-Oliva para que dispusiese al punto el cumplimiento del deseo de S. M. sobre la toma de posesión de la abadía por el P. Cucho: «V. Rma. no consienta (le escribía D. Antonio Morsa Rodarte, secretario de Cámara) ni dé lugar á que S. M. ni el Consejo se empeñen más en este negocio y se haga la demostración que merecía la desobediencia que se ha tenido y tiene contra las órdenes de S. M. tan justificadas.»

Á mayor abundamiento, por un Decreto del rey expedido en el Pardo á 23 de Enero siguiente, se mandó al Virrey y capitán general de Navarra que inmediatamente hiciese notificar al Prior para que en el término de 15 días se presentase personalmente en la corte, de la cual no podría ausentarse sin licencia y mandato expreso de S. M., con apercibimiento de que no haciéndolo así, le serían ocupadas las temporalidades y sería él tenido por ajeno y extraño en estos reinos. No se sabe si el viaje del Prior de La-Oliva á la corte llegó á tener efecto: lo que sí consta es que el P. Cucho tomó posesión de su abadía! La victoria fué para el más tenaz en su empeño.

MURILLO EL FRUTO. — Cuando este pueblo se trasladó desde su antigua situación, donde hoy se registran aún los vestigios de su castillo y de su primitiva parroquia, al lugar que hoy ocupa, el que consagró su nueva iglesia en 1528 fué un abad de La-Oliva, D. Martín de Rada I, que era natural de la villa, y del cual dejamos ya hecha mención. El altar que él bendijo es de gusto del renacimiento y de tres cuerpos con tres tableros en cada uno de ellos, donde se representan de medio relieve pasajes de *la pasión de Cristo*, con bastante propiedad.

MÉLIDA Y SANTACARA. — Son poblaciones gemelas situadas á uno y otro lado de la corriente del Aragón, mirándose la una á la otra, y ambas herederas de las memorias de los *carenses*, principalmente la segunda. Una y otra tuvieron su castillo. Mérida fué feudo del monasterio de La-Oliva por donación que hizo á éste su señor Oger de Mauleón, confirmada por el rey Don Carlos II en 1337. — Santacara se mantuvo bajo el señorío del marqués de su nombre, del cual se presume que vivía encastillado, como el águila en su peñón, en la fortaleza que descuella en la eminencia del monte que la domina al norte. La gran laguna que tiene á sus inmediaciones fertiliza con sus aguas su hermosa vega.

CAPARROSO. — Fué una de las villas más fortificadas é importantes de la ribera del Aragón. El rey D. Alonso *el Batalla-*

dor la cercó de muros: los labradores venían obligados á reedificar el castillo y las torres, los palacios y las casas unidas á él, mas no los palacios y torre del rey que estaban separados de dicho castillo: y así lo declaró D. Felipe III *el Noble* en 1332 (1). Fueron las rentas de esta villa varias veces enajenadas por los reyes: por D. Carlos II en 1365 á favor de Juan de Enexorbues, su ujier de armas, en los mismos términos que las había disfrutado Gil de Boutellu; por el príncipe de Viana en 1447 á favor de D. Juan de Cardona, por 8100 florines. Pero en 1451 D. Juan II la aplicó á la corona real y la hizo realenga á perpetuidad, mandando que nunca pudiera ser apartada, dividida ni separada de ella (2). La villa siguió el partido de los agramonteses en las discordias que agitaron el reinado de éste, y su hija D.^a Leonor, siendo gobernadora, recompensó su fidelidad con disfrutes de pastos y leñas en las Bardenas reales. — No hay noticia segura de la época en que fueron edificados su antiguo castillo y su antigua parroquia: del castillo se sabe que en el siglo XI el rey moro de Zaragoza lo trocó por el de Tudejen que le entregó D. Sancho el de Peñalén (3); y de la iglesia, dedicada á la *Santa Fe*, revela su estilo románico que pudo ser erigida hacia el siglo XII.

MARCILLA. — Asentada en una hermosa y fértil llanura poblada de viñas y olivares, con muy amenos sotos, ostenta, como emblema del antiguo feudalismo señorial y monacal, una casa fuerte con fosos y cañoneras, murallas y torres, donde el águila imperial explaya sus alas; y un gran monasterio arruinado, con otro de construcción moderna á él cercano. Esa fortaleza es el castillo-palacio del terrible mosén Pierres de Peralta, cuya ominosa memoria nos salió al encuentro al penetrar en la vecina

(1) *Arch. de Comp.* Caj. 7, n. 26.

(2) *Ibid.* Caj. 156, n. 38, V. YANGUAS *Diccionario de Antigüedades*, art. CAPARROSO.

(3) De este castillo de Caparroso, prisión de Estado en el siglo XIV, hemos hablado al referir un hecho de la historia de Carlos *el Malo*: tomo II, capítulo XXI al final.

villa de Peralta (1) cuando recorríamos las poblaciones de la corriente inferior del Arga. Debiendo ser demolido según la orden general que dió el cardenal Cisneros, al ir á ejecutarlo, se opuso con varonil esfuerzo la marquesa de Falces, D.^a Ana de Velasco, que lo habitaba, la cual mandó alzar el puente levadizo, gritando á los comisionados que quedaba á su cargo la defensa del castillo hasta que llegase el rey D. Carlos. Los operarios encargados de la demolición se retiraron ante la resuelta actitud de aquella heroica mujer, que estaba prevenida con gente de armas dentro del castillo.—Del arruinado monasterio antiguo ya sabes la primera historia: te la referí sucintamente al hablar-te de la imagen de *Nuestra Señora de la Blanca* y sus vicisitudes. Recuerdas de seguro que la reina D.^a Sancha de Navarra recuperó esta imagen, muy venerada en el lugar bajo que primeramente ocuparon los pobladores de Ujué, y se la llevó á Marcilla, donde fundó monasterio para religiosas del Cister bajo aquella misma advocación de *Nuestra Señora de la Blanca*. Reanudando, pues, el hilo de aquella historia, te diré: que permanecieron dichas religiosas en su monasterio hasta el año 1407, en que, á instancias de D. Carlos *el Noble*, el antipapa Luna, Benedicto XIII, las desterró al convento de Cambrón por intrigas del referido mosén Pierres, que codiciaba el señorío de la villa de Marcilla, propio de las religiosas; que la ignominiosa expulsión de estas, resultado de una pérfida maquinación fundada en viles calumnias (2), dejó la santa casa desierta hasta que fué

(1) V. las primeras páginas del presente capítulo.

(2) Cuenta el P. Paternain, ya en otra ocasión citado, que Dios y su santa madre la Virgen de la Blanca, á quienes las calumniadas religiosas se encomendaron al salir por el boquete que al efecto se abrió en la cerca de su huerto, volvieron por su inocencia; pues habiendo la abadesa puesto por testimonio de ella á una parra que encontraron al paso, exclamando entre lágrimas y sollozos: *si son ciertos los crímenes que se nos imputan, tú fructificarás; pero si son falsos y calumniosos, caerá sobre ti la maldición del cielo, y aunque en sazón oportuna te cubras de hojas, serás estéril y no darás fruto*, sucedió el prodigio de que desde entonces, todos los años aquella parra pululaba con los mismos medros y hermosura que las otras, pero al tiempo de cuajar su fruto, se desvanecía y se secaban sus rasgas. Subsistió este milagroso fenómeno hasta el año 1716 en que un hortelano, igno-

unida al Real monasterio de La-Oliva, cuyo abad puso en ella un prior y algunos monjes; que luego, reinando Felipe III, en 1608, por bula del Papa Paulo V fué erigido en Abadía perpetua de monjes cistercienses; que en su templo se enterraron la infanta D.^a Constanza, hija de los reyes fundadores; mosén Pierres de Peralta; su hijo del mismo nombre, condestable de Navarra; y D.^a Ana de Peralta, hija de éste y de su segunda mujer D.^a Isabel de Foix, de quienes descienden los marqueses de Falces; y por último que amenazando ruina la fábrica de este antiguo monasterio, en los diez años transcurridos de 1773 á 1783 se erigió otro por la misma comunidad, que es el gran edificio que hoy subsiste, comprado al Estado después de la supresión de los regulares en nuestro tiempo, por sus actuales poseedores los señores Elorz.—Es construcción regia: fué su arquitecto director un monje de la orden, discípulo de D. Ventura Rodríguez, llamado Fr. Benito Plano, y por falta de fondos quedó sin concluir. Su iglesia es de estilo toscano, de una sola pero espaciosa nave, con su crucero y cúpula, y bóvedas vaidas con lunetos. Los claustros procesionales son magníficos, y no menos soberbia la escalera principal, de dos ramales y dos rellanos. De este monasterio, uno de los cinco cistercienses de Navarra, fué hijo el célebre P. D. Raymundo Amunarriz, nombrado abad por el rey D. Felipe V, autor de las *Tablas sistemáticas* de la creación del mundo, obra inconclusa en 14 tomos (el 1.^o de ellos impreso), en la cual hizo alarde de conocimientos cosmológicos poco comunes y de notable pericia en la cartografía.

La vía férrea que baja de Pamplona y que tenemos á corta distancia á nuestra izquierda, nos lleva ahora, cruzando la corriente del Aragón por un hermoso puente de 480 metros de longitud, sostenido en pilas tubulares de hierro, á la antigua Alasves.

rante del misterio que encerraba aquella parra, viéndola infructífera la arrancó. *Relación del monasterio de Marcilla, del P. Fr. Bernardo Paternain. Descripción de Navarra*, manuscrito de la Academia de la Historia, t. II, hacia el fin.

VILLAFRANCA.—Atribúyese este cambio de nombre á las muchas franquicias de que vino disfrutando desde los tiempos de D. Sancho *el Fuerte* (1). Ocupa esta villa un terreno fértil, abundante en toda clase de frutos, hortalizas é hilazas, aunque no llano, y su aspecto es risueño y pintoresco. El rey D. Teobaldo I hizo un gran beneficio á su agricultura abriendo la soberbia acequia que toma el agua del río Aragón y sirve, con los estanques que formaron luego los vecinos, para regar más de doce mil robadas de tierra en los términos de la villa y de Espartosa y Nava de Barbal. Los vinos de Villafranca, el colorado y el rancio, compiten con los de Peralta, y se exportan á Francia y América. Tiene disfrutes en las Bardenas, sotos propios, y paseos hermosados con árboles. Sobre el canal, llamado hoy *de cinco villas*, tiene un viaducto oblicuo á la parte del norte, y por el mediodía el ferro-carril cruza un terreno cubierto de viñedos. Una cortina de peladas montañas limita su horizonte por el oeste; pero mirada la campiña colocándose en la espaciosa lonja de la iglesia de *Santa Eufemia*, que la domina, el panorama que se goza es espléndido. Es esta lonja como una magnífica atalaya desde donde se descubre la ancha cinta de azul y plata del río, el vecino pueblo de Milagro, y la peña tajada que hizo tristemente célebre el fratricidio consumado en D. Sancho *el de Peñalén* (2).—La iglesia de *Santa Eufemia* tiene un ex-

(1) D. Sancho *el Sabio* le dió el fuero de Pamplona; D. Enrique le otorgó fuero propio; D. Carlos *el Noble* hizo hidalgos á todos sus naturales en remuneración de su acrisolada lealtad para con sus reyes. Villafranca siguió el partido de D. Juan II contra el príncipe de Viana, por cuya causa sus vecinos sufrieron saqueos y toda clase de daños de parte de los beamonteses y de los castellanos, por lo cual dicho monarca les otorgó nuevos beneficios. Con ocasión de haber invadido á Navarra el rey de Castilla en 1460, los vecinos de esta heroica población, decía D. Juan II, *disponiéndose á todo arrisque é peligro, deshicieron todas é las mas casas de la villa, é atajaron aquella, et con la fusta e madera de aquella, se acogieron en un circuito alto e pequeño de la dicha villa, donde se pudiesen defender et conservar á muy gran daino et destruicion deillos, lo qual en este present ayno por este mes de febrero, que ailli estuvimos, por Nos fue visto et nos maravillamos que con tanta pobreza en que estaban, se dispusieron á tanto trabajo. Archivo de Comptos, Caj. 159, n. 7, citado por Yanguas. Diccionario de Antigüedades, art. VILLAFRANCA.*

(2) Ocupábase el rey D. Sancho, durante la paz, en dotar iglesias y monaste-

terior grandioso, á cuya majestad contribuyen el espacioso atrio ó lonja que precede á su fachada, y la ingente torre de tres cuerpos que señorea todo el pueblo y que es un verdadero primor de construcción y decoración de ladrillo. Paramentos, resaltes, pilastras, capiteles, recuadros, cartelas, todos los miembros decorativos, todos los pormenores ornamentales de este gallardo alminar cristiano, están hechos de esta materia, tan adecuada para toda clase de formas arquitectónicas: lástima que no sea de mejor época! El interior es un gran templo barroco del tiempo de Felipe V, con dos soberbias cúpulas, una en el crucero, otra en una capilla del lado de la Epístola: y contiene retablos de talla á profusión, todos pintados y dorados, siendo muy apreciables, á pesar de lo amanerado de su estilo, los relieves estofados que representan en el altar mayor á la santa titular y varios pasajes de su vida. Esta iglesia fué teatro de una de las escenas más salvajes que presenció la generación pasada durante nuestra deplorable guerra civil. Fué Villafranca acometida por Zumalacárregui en 1834: los habitantes que no se hallaban en disposición de poder hacerle frente en el campo, se refugiaron en la torre, desde la cual se defendían valerosamente. El general carlista hizo entonces amontonar al pie de ella troncos y ramas de árboles, sarmientos y todo género de combustibles, rociándolos de aguardiente, y les pegó fuego, incendiando el templo, obra bárbara de destrucción que duró toda una noche.—El Sr. Arregui, ilustrado párroco, ó su complaciente hermano D. Dámaso, también dignísimo beneficiado, te enseñarán todas las curiosidades de arte sagrado que encierra esta villa, así en la parroquia que acabo de describirte someramente, donde tienes preciosos orna-

rios fomentando el culto divino, cuando una traición horrorosa le quitó la vida. Sus hermanos los infantes D. Ramón y D.ª Ermesenda fueron los autores. Convidaronle á un festín de caza entre la villa de Funes y la de Villafranca, en un bosque poblado de venados y jabalíes, y cuando le tuvieron junto á un precipicio, formado por una peña á la orilla septentrional de los ríos Arga y Aragón, llamada Peñalén, impelieron al rey por las espaldas y cayó despedazado.—YANGUAS, *Historia Comp.*, p. 71 y 72.

mentos del siglo XVIII, como en la iglesia de *Nuestra Señora del Portal*, en la cual verás, abrumada por un estrepitoso churriguerismo que cubre como perniciosa erupción archivoltas, entablamentos, pilastras y retablos, una sencilla y lindísima verja de hierro del siglo XV, que divide el cuerpo de la iglesia de su presbiterio, y que, perdida entre aquella multitud de horrores artísticos, parece una candorosa doncellita presa por una turba de farsantes. Urge que demos fin á esta correría de monumentos secundarios, para detenernos en otros de capital importancia con que nos brinda la cuenca del Ebro. Renuncia, pues, á que te pinte cuadros de la vida y costumbres modernas de Villafranca, sus fiestas, sus procesiones, las casas de sus nobles, sus bodegas, sus corridas de novillos, etc., como renuncio yo á la grata hospitalidad con que me agasajan obsequiosas damas, que, sobre merecerme miramientos preferentes por lazos de familia (1), me prometían sabrosos deportes ya en la perfumada alameda del jardín, ya libando el néctar *rancio* bajo el artesonado de la mansión señorial. Nos acercamos á la fuerte Tudela, centro del poderío musulmán en la Ribera de Navarra en el período del noveno al duodécimo siglo, y las villas que van á pasar en rápida carrera ante nuestra vista son como meras avanzadas de aquel cuartel general de reyes islamitas. Tenemos á nuestra izquierda, en el trayecto desde Villafranca á aquella ciudad, á Cadreita, Valtierra, Arguedas y Murillo de las Limas. Una brevísima ojeada por su historia te dará idea de la importancia que tuvieron.

CADREITA.—Después de conquistada de los moros por don Sancho Ramírez y cedida por él al monasterio de San Ponce de Tomeras de Narbona, y rescatada por D. Sancho el Fuerte, que dió por ella cuatro lugares; y constituída en feudo del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, juntamente con la villa de Argue-

(1) Las señoras D.^a Águeda Labarta y su hija D.^a Emilia Cózar de Labarta de Madrazo.

das, por el rey D. Teobaldo I; fué destruída en las guerras que sostuvieron D. Felipe III y D.^a Juana con el rey de Castilla.

VALTIERRA.—Era villa de moros y pagaba parias al rey don Sancho Ramírez, de las cuales éste cedió una parte al mencionado monasterio de Tomeras: conquistóla D. Alonso *el Batallador*, y el rey D. García Ramírez dió su mezquita á Santa María de Pamplona. En 1173 la taló y destruyó el ejército de Aragón por ser el rey de Navarra aliado del rey moro de Murcia. Conserva vestigios de su antiguo castillo.

ARGUEDAS.—Fué también de los moros hasta que la conquistó en 1084 D. Sancho Ramírez, quien cedió su mezquita, después de purificada y consagrada, á su predilecto monasterio de San Ponce de Tomeras, y los monjes de esta religión residieron aquí hasta que, con motivo de las frecuentes guerras de aquellos tiempos, se volvieron á Francia. Entonces se trasladó á esta iglesia la antigua parroquia de San Miguel: la cual aún conservaba hace pocos años su primitiva pila bautismal. El rey D. Teobaldo I dió la villa en feudo, como queda dicho, al arzobispo D. Rodrigo, juntamente con la de Cadreita.

MURILLO DE LAS LIMAS.—Cuando la señoreaban los moros, tenía aljama y mezquita, que perseveraron hasta el año de la incorporación de Navarra á Castilla. La conquistó D. Sancho Ramírez, como á Arguedas y Cadreita, en la famosa batalla de *Morel ó Morella*, en la cual venció auxiliado por el Cid; y según su costumbre la dió con su castillo, iglesia y pechas, al monasterio de San Ponce de Tomeras. La iglesia de Murillo, dedicada en lo antiguo á San Pedro, y hoy á *Nuestra Señora de la Huerta*, pertenecía á principios de este siglo al cabildo de Tudela, por donación de D. Alonso *el Batallador*; el referido cabildo, después de un largo pleito que siguió con la corona, como cesionaria de los derechos que á D. Teobaldo II había presumido transferir un D. Sancho Pérez, que se creyó señor de la villa, encomendó ésta al señor de Cascante D. Pedro Sánchez de Monteagudo, el cual le prestó homenaje y ofre-

ció poner en la torre del castillo una bandera con las armas de aquella santa iglesia. Incorporóse después á la corona real, y los reyes D. Juan y D.^a Blanca de Navarra la dieron á D. García de la Cámara, Justicia de Tudela, en cuya posesión continuó hasta la supresión de los señoríos.

Es evidente que en estas cuatro villas deben conservarse interesantísimos vestigios del arte árabe, como irrefragable testimonio de la dominación del Islam antes de la reconquista, y aun de su perpetuación bajo los reyes de Navarra, por mano de los alarifes mudejares; pero no nos es posible pescarlo todo.

Volviendo ahora á nuestro punto de partida, debemos hacer una breve descripción de la comarca por donde pasa la moderna vía férrea.

Dejamos á MILAGRO mostrándonos por la derecha la elevada torre de su iglesia, que descuella sobre el caserío, agolpado en la vertiente de una montañuela como rebaño que huye del silbo estridente de la locomotora. Disparada ésta por sus carriles, cruza la carretera de Pamplona, y después el Ebro sobre un puente de construcción semejante al que vimos tendido atravesando la tabla del Aragón, pero éste de 700 metros de longitud, con veintiuna traviesas de 30 metros y grandes pilas de cantería, al cual preceden y siguen extensos terraplenes que hacen indispensables las grandes crecidas del río en ciertas épocas del año. Á corta distancia de este puente se halla la estación de CASTEJÓN, donde empalma con nuestro ferro-carril el que viene de Bilbao. De la antigua importancia de Castejón no quedan señales: en los últimos tiempos sólo se le nombraba por su *barca*, en la cual se pasaba el Ebro cuando se iba ó se volvía de Pamplona por la carretera. Sigue ahora el ferro-carril por una llanura cubierta á grandes trechos de hermosos pastos, dejando á la izquierda el famoso *Soto de Castejón*, codiciado de los cazadores y propiedad hoy del marqués de Vallehermoso, muy frecuentado por los reyes de Navarra, casi todos aficionados á la montería. Más allá corre el Ebro por la falda de una línea de

montañas: se atraviesan luego las *laderas del Cristo*, cortadas como trincheras; se entra en una serie de altos terraplenes desde los cuales se dominan los alegres jardines y los huertos de *la Mejana*; y antes de llegar á la estación de Tudela se recorre el exterior de la ciudad en toda su longitud. Tiéndese á nuestra izquierda sobre el Ebro un largo puente de singular estructura que une la población con el antiguo camino real de Navarra, y que oportunamente examinaremos. El camino que pasa por este puente se cruza con el ferro-carril bajo un viaducto oblicuo, y luego, á corta distancia, con otro viaducto de tres arcos de 12 metros de luz, por debajo de los cuales atraviesan uno de los paseos de Tudela, llamado *el Prado*, un camino que se dirige á Fontellas, y el Queiles que lleva su tributo al Ebro.